

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación y Cultura

6039 Corrección de errores de 20 de septiembre de 2021 de la Orden de 20 de mayo de 2021 por la que se modifica la autorización de apertura y funcionamiento del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria "La Encarnación" de Cartagena. Código 30002325.

Advertido error en la Orden de 20 de mayo de 2021, por la que se modifica la autorización de apertura y funcionamiento del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria "La Encarnación" de Cartagena, código 30002325, procede su subsanación en los siguientes términos:

En el Dispongo, Primero,

Donde dice:

"n) Capacidad:

- Educación Infantil:

Primer ciclo:

1 a 2 años: 1 unidad y 13 puestos escolares.

2 a 3 años: 1 unidad y 20 puestos escolares.

Segundo ciclo: 6 unidades y 150 puestos escolares.

- Educación Primaria: 12 unidades y 300 puestos escolares.

- Educación Secundaria Obligatoria: 4 unidades y 108 puestos escolares."

Debe decir:

"n) Capacidad:

- Educación Infantil:

Primer ciclo:

1 a 2 años: 1 unidad y 13 puestos escolares.

2 a 3 años: 1 unidad y 20 puestos escolares.

Segundo ciclo: 3 unidades y 62 puestos escolares.

- Educación Primaria: 6 unidades y 150 puestos escolares.

- Educación Secundaria Obligatoria: 4 unidades y 108 puestos escolares."

Murcia, 20 de septiembre de 2021.—La Consejera de Educación y Cultura,
María Isabel Campuzano Martínez.